S-2018-079640-DESAN

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
SECCIONAL SANTANDER

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACION

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2018/ **JEFAT-GADFI**

Bucaramanga, 29 de agosto de 2018

Intendente
JANETH MILENA BERNAL
Líder. Referencia y Contra Referencia de Municipios SECSA
Ciudad-.

ASUNTO: Notificación Supervisión y remisión copia aceptación de oferta.

De manera atenta me permito enviar, copia en medio magnético (archivo "pdf" de la aceptación de oferta No 68-7-20355-18 (SFI 355), suscrito con la entidad **COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS INTEGRALES GESTIONARBIENESTAR** cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, ATENCIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS, LABORATORIO CLÍNICO, AYUDAS DIAGNOSTICAS DE IMAGENOLOGIA, REHABILITACIÓN, CIRUGÍA, ODONTOLOGIA GENERAL, CONSULTA EXTERNA GENERAL SEGÚN EL ACUERDO 002 DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE POLICÍA. ASÍ MISMO, EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS DE USO AMBULATORIO SEGÚN ACUERDO 052 DE SEPTIEMBRE DE 2013 DEL CSSSMP, DEBIDAMENTE HABILITADOS POR SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE ZAPATOCA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER COMO SU AREA DE GEOREFERENCIACION Y GRUPOS OPERATIVOS"**, para su conocimiento y con el fin de velar por el cumplimiento de lo establecido dentro de las cláusulas del contrato principal, logrando así los objetivos que se han trazado y de conformidad con las normas y disposiciones reglamentarias.

Es competencia del Supervisor, reportar inmediatamente a esta dependencia cualquier novedad que se presente dentro de la ejecución del contrato, con el fin de tomar las acciones pertinentes, so pena de incurrir en falta disciplinaria por el no cumplimiento de sus obligaciones.

Las funciones serán ejecutadas acorde con las establecidas en el Anexo No. 1 "DATOS DEL CONTRATO No. 68-7-20355-18 (SFI 355)" y demás obligaciones contenidas en la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018 "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014".

El referido contrato tiene fecha de inicio el día **29 de agosto de 2018** y fecha de terminación el día **31 de diciembre de 2018.**

Atentamente,

Teniente Coronel **IVAN DARIO CUADROS RAMIREZ**
Jefe Seccional Sanidad Santander

Elaborado por: PT. MARIA C. RIOS ORTIZ
Revisado por: IT. JHON EDGARDO PACHON ROJAS
Fecha de elaboracion: 29-08-2018
Ubicación: Documento/MariaC/Procesos/MinimaCuantia/Zapatoca